Inscripciones a partir del 2 de Diciembre

Centro Cultural "Pedro de Lorenzo" C/ Real nº 6 - 28791 Soto del Real

Horario 9:00 a 14:00h y de 16:00 a 20:30h

Teléfono: 91 848 01 14

Email: centrocultural@ayto-sotodelreal.es



23,24,26,27,30 Y 31 DE DICIEMBRE 2,3 Y 7 DE ENERO DE 7:30 A 16:30H.

CEIP VIRGEN DEL ROSARIO













"NO COLE EN EL COLE"

NO COLE EN EL COLE, DIAS NO LECTIVOS DE

NAVIDAD 2019/2020

RESERVA DE PLAZA, INSCRIPCIONES, ANULACIONES Y FORMA DE PAGO:

Reserva la plaza presentado la hoja de inscripción totalmente cumplimentada en la casa de la cultura (C/ Real, 6) en el horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:30, durante el periodo de inscripción.

La adjudicación de la plaza será en riguroso orden de inscripción.

Sólo podrán inscribir los padres/madres o tutores de los participantes, en cualquier otro caso será necesaria una autorización firmada con fotocopia del DNI del padre/madre o tutor correspondiente.

Una vez realizada la reserva tendrá 5 días hábiles para presentar:

- El resguardo de ingreso.
- El resguardo de ingreso de la cuota de socio en el número de cuenta:

ES84 2100 3907 63 0200024536.

- Fotocopia de la tarjeta de seguridad social o de póliza privada de seguro médico que cubra la asistencia sanitaria del participante (Si se trata de póliza privada indicar el teléfono y directorio medico de lugares próximos al desarrollo de la actividad al que acudir en caso de urgencia).
- *Podrán presentar la documentación escaneada, indicando en el asunto el nombre del niño y/o niña y actividad en la que se apunta, a través de e-mail a la siguiente dirección:

SI TRANSCURRIDO ESTE PLAZO, EL INTERESADO/A NO PRESENTARA ESTA DOCUMENTACIÓN, PERDERÁ AUTOMÁTICAMENTE SU RESERVA DE PLAZA y

centrocultural@ayto-sotodelreal.es

deberá solicitar plaza de nuevo.

En caso de anulación de la plaza ya adjudicada, se devolverán los siguientes importes:

- 100% 15 días antes del comienzo de la actividad.
- 50% 7 días antes del comienzo de la actividad.

Para anulaciones inferiores a 7 días sólo corresponderá devolución si el participante aporta la documentación justificativa que corresponda en cada caso. (Ver hoja condiciones actividades).

INSCRIPCIONES A PARTIR DEL 2 DE DICIEMBRE de 2019

FORMA DE PAGO: Mediante trasferencia bancaria o ingreso directo en la cuenta de Juventud del Ayuntamiento de Soto del Real en las oficinas de La Caixa:

ES70 2100 3907 64 0200055003

Se debe hacer constar, expresamente, en el resguardo de transferencia o ingreso directo en el Banco, nombre y dos apellidos del participante y la hora de entrada y salida.

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: La actividad se desarrollará en los siguientes lugares: Colegio Virgen del Rosario y alrededores de Soto del Real.

EDAD INSCRITOS: Desde 1º infantil (3 años - nacidos 2016), hasta 6º primaria (11 años - nacidos 2008)

¿QUÉ LLEVAR?:

Mochila pequeña (No ruedas).

Botella de agua.

Almuerzo (Evitar chucherías).

Zapatillas de deporte.

HORARIO: días lectivos indicados en el siguiente horario:

HORA	ACTIVIDAD		
07:30	Incorporación de los participantes inscritos en este horario		
09:00	Incorporación de los participantes inscritos en este horario		
10:00-11:30	Primera actividad		
11:00-12:00	Almuerzo		
12:00-14:00	Segunda actividad		
14:00	Hora de salida para los participantes no inscritos en el comedor		
14:00-15:00	Comida		
15:00-16:30	Salida de participantes inscritos en comedor		

FECHAS Y PRECIO:

23, 24, 26, 27, 30 Y 31 DICIEMBRE DE 2019 - 2, 3 y 7 ENERO DE 2020				
PRIMEROS DEL CAMPA	HORARIO	PRECIO ACTIVIDAD	COMEDOR	
De 7:30 a 9:00 2€ / día	De 09:00 a 14:00	1 Día: 13€/día		
		2 días: 12€/día		
		3 días: 11€/día	De 14:00 a 16:30 6€ / día	
		4 días: 10€/día		
		5 días: 9€/día		
		6 días o más: 8€/día		

^{*}Descuento minusvalía (Superior al 33%): 50% en el precio de la actividad. Sólo empadronados.

***Las actividades sólo se realizarán a partir de 10 inscritos, incluido el servicio de comedor y el horario ampliado de 7:30 a 9:00h. No se podrá garantizar el servicio de comedor con un preaviso menor a 1 día desde la formalización de la incripcion.

^{**}Descuento familias numerosas (Registradas en el Ayto. Soto del Real): 5% en el precio de la actividad, además de poder solicitar la nueva subvención de ayuda a las familias numerosas. Solo empadronados.